

La crisis europea y las microfinanzas peruanas



OPINIÓN

Jorge Guillén
PROFESOR DE FINANZAS
DE ESAN



El mercado del microcrédito formal en el Perú es atendido por instituciones reguladas (bancos, financieras, Edpymes, cajas municipales y cajas rurales) y semirreguladas (ONG y cooperativas de ahorro y crédito). En total existen más de 70 entidades especializadas en microfinanzas (IMF), excluyendo a casi toda la banca comercial.

Las principales fuentes de financiamiento de las IMF -que sustentan el crecimiento de la cartera de créditos- son los depósitos del público, las líneas de crédito, tanto locales como del exterior, emisiones en el mercado de capitales y su propio patrimonio.

Entre los proveedores de líneas de crédito del exterior a las IMF peruanas se estima que hay más de 40 instituciones entre fondos, fundaciones, ONG y organismos multilaterales. Dado que más de la mitad de ellos son de origen europeo, resulta conveniente evaluar cuál puede ser el impacto de la crisis en el Viejo Continente sobre el mercado microfinanciero peruano.

Los proveedores de fondos europeos están enfrentando dificultades para conseguir nuevos recursos disponibles para colocar, por lo que han decidido ser más selectivos

en la evaluación de los mercados e instituciones en los que invierten.

Si bien en esta comparación América Latina y, en particular, el Perú resultan favorecidos frente a otros países de otras regiones, se han observado señales en el mercado peruano que afectan su evaluación, como el crecimiento en la morosidad (de 3% de la cartera de las IMF reguladas en el 2008, a más de 5.3% a la fecha), originado en el sobreendeudamiento de diversos clientes que no pueden cumplir con el pago de sus créditos.

“Se debe evaluar el impacto de la crisis europea sobre el mercado microfinanciero peruano”.

En este contexto, los efectos de la crisis sobre los proveedores de fondos europeos podrían tener un impacto moderado sobre la disponibilidad de recursos para algunas IMF peruanas en el corto plazo, en especial aquellas que tengan indicadores por debajo del promedio del sistema.

Este riesgo será mayor en entidades que no tengan la posibilidad de diversificar sus fuentes de financiamiento, como las ONG o las Edpymes, impedidas de captar depósitos

del público por regulación. La pregunta natural es: ¿qué pueden hacer estas entidades para enfrentar una posible disminución en su liquidez? Algunas posibles respuestas son:

- Mejorar sus procesos de evaluación de clientes para reducir la morosidad e incrementar su atractivo frente a los proveedores de fondos.

- Aumentar la productividad y eficiencia en la gestión, lo que redundaría en una mayor rentabilidad. A setiembre del 2011 varias IMF registran pérdidas operativas.

- Identificar mecanismos de fortalecimiento patrimonial que le permitan sostener mayores niveles de crecimiento de su cartera.

- Explorar potenciales transformaciones contempladas en la regulación, tales como conversiones a financieras o cajas rurales, que tengan como objetivo diversificar las fuentes de financiamiento.

A la fecha, la Superintendencia de Banca y Seguro (SBS) está exigiendo una mayor rigurosidad en la elaboración de planes de contingencia y simulación de situaciones de estrés en las IMF, con el objetivo de fortalecer el sistema; sin embargo, no se descarta que algunas entidades (reguladas o no) resulten afectadas por la menor disponibilidad de fondos. Si estas empresas no muestran capacidad de respuesta, es probable que su vía de escape se refleje, en el mediano plazo, en procesos de adquisiciones, fusiones y consolidaciones en el sector.